

58156

58100



18 ENE

MEMORIA      DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. Vicente BAENA REYES, de nacionalidad española.

Residente en MADRID.-Santa Ana, 14-2º

por :

"PLANTILLA ADAPTABLE A LOS LABIOS PARA EL MAQUILLADO DE LOS MISMOS".

18 ENE



- La presente memoria descriptiva tiene como fin declarar el objeto que constituye la patente de modelo de utilidad referente a una plantilla adaptable a los labios para el maquillaje de los mismos, según expresa su enunciado, a efecto de la obtención del privilegio de explotación con carácter de exclusividad por el tiempo y en las condiciones que la legislación sobre Propiedad Industrial establece.
- 5.- Se trata de un aparato ideado expresamente para facilitar a la mujer la pintura de sus labios garantizando el logro absoluto de una belleza perfecta de su boca.
- 10.- Esto que, a primera vista, parece tener poca importancia, la tiene en alto grado para tantos millones de mujeres que se enfrentan cada día con el difícil problema de perfilar con acierto la pintura de sus labios.
- 15.- En efecto, si paramos nuestra atención en el maquillaje de los labios femeninos y examinamos detenidamente las miles de caras que pasan cada día ante nuestros ojos, apreciaremos que, en la mayoría de ellos, no solo no se consiguió la belleza deseada, sino que se contribuyó a una horrible deformación de la boca.
- 20.- Unas veces por vista deficiente o defectuosa, otras por alteraciones del pulso, y las más por falta absoluta de habilidad, no consiguen perfilar sus labios con el trazo firme, preciso y correcto, necesario para la belleza de la boca.
- 25.- Apenas, ciertamente, contemplar tantos rostros femeninos aun de chicas jóvenes y de facciones correctas, grotescamente ridiculizadas por una pintura absurda de los labios, torpe, temblorosa y sin forma.
- 30.- Se siente pues la necesidad de lanzar al mercado, en beneficio de la mujer, un aparato, que, suprimiendo los in-



35.- convenientes apuntados, proporcione al sexo femenino un medio seguro y fácil de conseguir que su natural belleza realzada con el sugestivo encanto de un perfecto maquillaje, brille y sobresalga con todo su máximo esplendor.

40.- El aparato en cuestión, puede construirse de diferentes formas y tamaños y con materiales diversos, siempre que no pierda aquellas características de que venimos haciendo mérito y que constituyen la novedad que pretendemos reivindicar.

Está constituido por tres piezas o partes diferentes que, unidas convenientemente, forman el todo necesario para su funcionamiento. Estas partes son:

45.- La plantilla labial, propiamente dicho, que, colocada sobre la boca, deja descubierta solamente aquella parte de los labios que debe ser pintada. Ha de ser de materia blanda y dúctil para que pueda adaptarse fácilmente a toda forma de boca. Su grueso será de unos dos milímetros, aproximadamente, por toda su superficie, menos por la parte limitrofa con la línea de demarcación de los labios, en donde este grueso, mediante un declive que se iniciará a unos dos milímetros y medio alrededor de dicha línea, irá disminuyendo hasta quedar reducido a medio milímetro o menos aún si es posible sin detrimento de la firmeza y perfección de la línea referida, la cual, en todo caso, tendrá una sola arista, la de la cara interna que se apoya sobre los labios, ya que la externa debe hacerse desaparecer mediante el oportuno redondeo del borde superior de la repetida línea de demarcación labial.

60.- Una esfera bucal taladrada que, unida al marco labial por un cordón elástico e introducida en la boca, atrae a aquel hacia sí con fuerza suficiente para que, ajustándose perfectamente a los labios, quede asegurada su completa inmovilidad. Puede ser de material plástico o de cualquiera



65.- otra pasta, de superficie fina y pulimentada susceptible de una limpieza perfecta ya que ha de introducirse en la boca cada vez que se use el aparato.

Un cordón elástico que sirve para unir las dos piezas que acabamos de reseñar.

70.- Con el fin de facilitar la interpretación del invento, en el plano adjunto, aun cuando solo sea a título de ejemplo de realización práctica para su industrialización, se presenta un aparato en diversas vistas de conjunto, partes y secciones, con las que se completa la presente exposición.

75.- La fig. 1ª muestra una vista frontal del dispositivo, en planta.

La fig. 2ª es una sección de la figura anterior, con el dispositivo de sujeción.

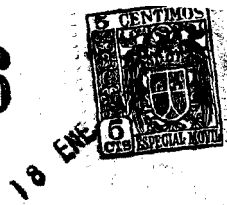
80.- La fig. 3ª representa otra sección de la plantilla según la fig. 1ª, con el dispositivo de sujeción de la fig. 2ª.

Por último, la fig. 4ª presenta una adaptación de la plantilla, sin el dispositivo de sujeción, a unos labios, marcados a puntos.

85.- En base de la anterior presentación resulta que el dispositivo está constituido por la plantilla labial (1) formada por una plancha flexible con la abertura (2) correspondiente a la forma que han de tener los labios maquillados, teniendo esta abertura un achaflanamiento (3) en su contorno, y en las partes extremas, correspondientes a las comisuras de los labios unos ensanchamientos (4) en línea con una serie de orificios (5) practicados sobre la plancha en sus dos lados, con separación entre ellos.

90.- En los orificios citados (5) lleva pasado un cordón elástico (6) de longitud regulable, fijados sus extremos (7) para impedir su salida, y en la parte central va calada una esfera (8) de un material apropiado.

95.-



Su uso es sumamente cómodo y fácil. Pocas palabras bastarán para explicarlo.

100.- Una vez unidas, en la forma que indican las figuras del plano, las tres partes de que se compone el aparato, se introduce en la boca la esfera bucal empujándola hacia adentro hasta conseguir un ajuste completo de dientes y de labios. Conseguido esto y ya frente al espejo, se procurará, sin que los dientes se separen, accionar los labios moviéndolos de uno a otro lado, hasta colocarlos de forma que queden enmarcados según nuestro deseo.

105.- Entonces, y siempre frente al espejo, se coge el lápiz perfilador o, simplemente, la barrita de labios y se actúa con ella sobre la boca hasta que quede totalmente pintada la parte visible de los labios.

110.- Con ello habrá terminado la operación y se habrá conseguido un maquillaje perfecto, como podrá apreciarse al desprender de la boca el marco labial ya innecesario.

115.- Debemos, sin embargo, hacer constar que la forma más fácil, cómoda y segura para conseguir dicha perfección, consiste en el uso del pincel en sustitución de la barrita o el lápiz cuya dureza, actuando sobre la blandura de los labios, pudiera producir algún movimiento perturbador de los mismos, mientras que el pincel, que actúa con la máxima suavidad sobre ellos, impide en absoluto la posibilidad de dicho inconveniente.

120.- Descrita la naturaleza del invento, su forma de realización y aplicación, queda solamente aclarar que tanto sus formas cuanto los detalles constructivos son susceptibles de modificaciones que en nada alteran su esencialidad.

125.-



REIVINDICACIONES

130.-

1ª).- "PLANTILLA ADAPTABLE A LOS LABIOS PARA EL MAQUILLAJE DE LOS MISMOS" que se caracteriza por estar esencialmente constituida por una plantilla flexible abierta en su centro, con la forma del maquillaje de los labios, achaflanada, en cuyos extremos coincidentes con las comisuras de los labios lleva dos pequeños ensanchamientos en línea con una serie de orificios practicados a cada lado de la plantilla elástica, en los cuales es pasado un cordón elástico fijado en sus extremos, de forma regulable, que lleva en su parte central una esfera calada para la retención en la cavidad bucal tensada por la acción del cordón elástico.

135.-

2ª).- "PLANTILLA ADAPTABLE A LOS LABIOS PARA EL MAQUILLAJE DE LOS MISMOS".

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento cuarenta y dos líneas, incluidas éstas.

Madrid, 18 de Enero de 1.957.-

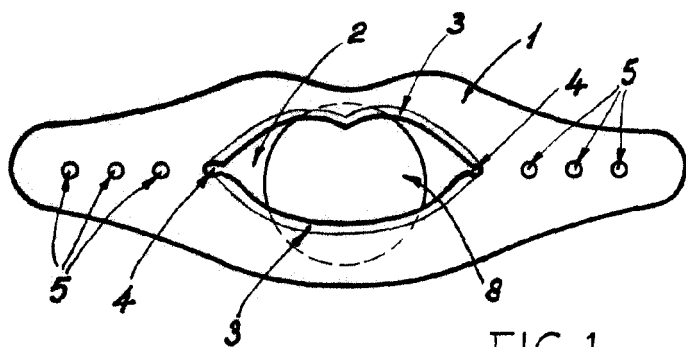


FIG. 1

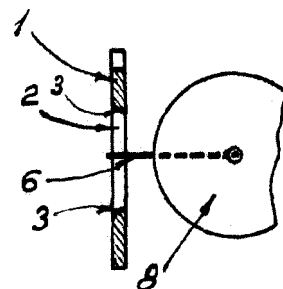


FIG. 2

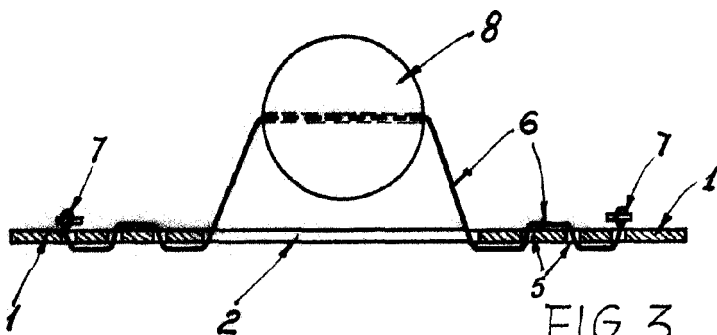


FIG. 3

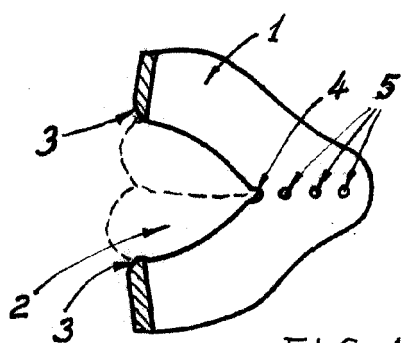


FIG. 4

58156

Madrid, 08 de enero de 1957

Escala variable